

Resumen en Lenguaje Sencillo del Permiso Estándar para Plantas de Hormigón Solicitud de Permiso Estándar para Plantas de Hormigón Número de Registro (180434)

El siguiente resumen se proporciona para esta solicitud de permiso de aire pendiente que está siendo revisada por la Comisión de Calidad Ambiental de Texas, según lo dispuesto en el capítulo 39 del Código Administrativo de Texas. La información proporcionada en este resumen puede cambiar durante la revisión técnica de la solicitud y no son representaciones federales ejecutables de la solicitud de permiso.

Rapid Redi-Mix, LLC (CN606059848) ha presentado una solicitud para registrar una planta mezcladora de concreto permanente bajo el Permiso Estándar de Calidad del Aire para Plantas Mezcladoras de Concreto con número de registro (180434). Se propone que la planta mezcladora de concreto (RN112227491) se ubique en 1041 Broadway Boulevard, Willow Park, Condado de Parker, Texas 76008.

Este registro autorizará a la planta mezcladora de concreto a tener una capacidad máxima de producción de 200 yardas cúbicas por hora de concreto y a operar hasta 8,760 horas al año. Se emitirán partículas en suspensión provenientes del manejo de agregados, cemento y material de relleno. Las carreteras y áreas de tránsito se controlarán mediante riego/pavimentación para controlar el polvo. El polvo de las pilas de almacenamiento se minimizará mediante riego. Se utilizarán recintos y colectores de polvo, incluyendo una cámara de filtros central, para controlar el polvo de cemento y cenizas volantes.